

La Subcomisión de Salud Infantil y Ambiente de la Sociedad Argentina de Pediatría se pronuncia a favor de lo expresado por el Dr. Pedro Zubizarreta, Presidente de la Sociedad Argentina de Hemato – Oncología Pediátrica (SAHOP)<sup>1</sup> en relación a medidas propuestas con el objetivo de proteger a los niños y al ambiente de los agrotóxicos.

La capacidad carcinogénica de estos productos es bien conocida y asumida como tal por la Agencia Internacional de Investigación sobre el cáncer (IARC) y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de Norteamérica (EPA). Así también sus graves efectos en el neurodesarrollo, en la reproducción, en el sistema endocrinológico y en la génesis de malformaciones congénitas, comprometiendo la salud de las generaciones presentes y futuras.

Es necesario el esfuerzo aunado de todos los trabajadores de la salud, las interdisciplinas y las gobernanzas para proteger a los niños y al ambiente de las sustancias químicas peligrosas.

Capacitarnos e informar a la comunidad es nuestro deber y debe ser nuestro compromiso.

“Los juncos se han marchitado en el lago,  
Y ningún pájaro canta”

Keats

(“La primavera silenciosa” Rachel Carson )

1.

Por todo lo expuesto esta **Sociedad Argentina de Hemato-Oncología Pediátrica** se pronuncia en favor de:

- La prohibición inmediata de toda fumigación aérea de tóxicos biológicos.
- Promover la toma de conciencia de la población sobre la realidad de la exposición a tóxicos industriales dispersados en el ambiente.
- Elevar a la autoridad pública la necesidad de realizar estudios sobre el impacto de tóxicos ambientales y la instrumentación de una política de estado que proponga estudios toxicológicos y epidemiológicos a la vez que promocióne alternativas de procesos de producción más saludables y asuma una regulación estricta de estas actividades.

**Pedro Zubizarreta**  
Presidente